

**PROGRAMA SUPÉRATE**



**CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS DE  
REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA  
MENOR PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN  
DE RÓTULOS PARA EL PROGRAMA SUPÉRATE Y  
SUS DEPENDENCIAS, DIRIGIDO A MIPYMES.**

**REFERENCIA NO. PS-DAF-CM-2022-0140**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
24 de noviembre del año 2022

## 1. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS:

El Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia ~~No. PS-DAF-CM-2022-0140~~, a fines de presentar su mejor oferta para Adquisición de Sellos, Certificados e Impresiones para el Programa Supérate y sus Dependencias, dirigido a Mipymes.

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

## 2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición e instalación de rótulos para el Programa Supérate y sus dependencias, dirigido a MIPYMES a requisición de la Institución a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

## 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem No.	Descripción	Cantidad
1	ADQUISICION E INSTALACION DE ROTULACION DE CRISTAL EN ONEVISION FULL COLOR, MEDIDAS 205"X95. DISTRITO NACIONAL	4
2	ADQUISICION E INSTALACION DE ROTULACION DE CRISTAL EN ONEVISION FULL COLOR, MEDIDAS 136"X85". SANTO DOMINGO NORTE	1
3	ADQUISICION E INSTALACION DE ROTULACION DE CRISTAL EN ONEVISION FULL COLOR, MEDIDAS 110"X85". SANTO DOMINGO NORTE	2
4	ADQUISICION, CONFECCION LETRERO EN PVC CORTADO Y PINTADO ISOTIPO COMPLETO Y LETRAS SUELTAS DE MEDIDAD 145"X42" BARAHONA	1
5	ADQUISICION, CONFECCION LETRERO EN PVC CORTADO Y PINTADO ISOTIPO COMPLETO Y LETRAS SUELTAS DE MEDIDAD 135"X75 BOCA CHICA	1
6	ADQUISICION, CONFECCION LETRERO EN PVC CORTADO Y PINTADO ISOTIPO COMPLETO Y LETRAS SUELTAS DE MEDIDAD 6.5 mt X 2 mt SANTIAGO	1
7	ADQUISICION, CONFECCION LETRERO EN PVC CORTADO Y PINTADO ISOTIPO COMPLETO Y LETRAS SUELTAS DE MEDIDAD 4mt X 1,6 mt BANI	1
8	ADQUISICIÓN, CONFECCIÓN LETRERO EN PVC CORTADO Y PINTADO ISOTIPO COMPLETO Y LETRAS SUELTAS DE MEDIDA 160X55 PULGADAS EN LA SUCURSAL DE PEDRO BRAND	1

9	ADQUISICIÓN, CONFECCIÓN LETRERO EN PVC CORTADO Y PINTADO ISOTIPO COMPLETO Y LETRAS SUELTAS DE MEDIDA 15X3 PIE EN SANTO DOMINGO ESTE	1
10	IMPRESIÓN DE 8 IMAGEN ROTULADAS AL ESPEJO EN ACRILICO DE 6MM CON MARCO EN ACM SILVER BRUSH	8

**\*NOTA IMPORTANTE\***

**Costo de transporte debe estar incluido en el precio unitario**

**Disponibilidad de entrega en el interior del país**

**Costo por instalación y desinstalación debe estar incluido en el precio unitario**

**Anexar imágenes y descripción de los servicios o bienes a ofertar**

#### 4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el **día martes 29 de noviembre del año 2022 hasta las 1:00 p.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PS-DAF-CM-2022-0140



#### A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042).**
2. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.

3. **Certificado Vigente del Registro Mercantil.**
4. **Carta emitida por el oferente**, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Programa Supérate (a 60 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica.
5. **Especificaciones Técnicas**, Incluir ficha de los bienes ofertados que forman parte del servicio.
6. **Documentación debidamente firmada por el oferente**, que evidencia que cuenta con la variedad de los productos exigidos que se encuentran incluidos en el servicio y se detallan en las Especificaciones Técnicas.
7. **Certificación** de cuenta de beneficiario y/o registrado como beneficiario en el (SIGEF).
8. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (No Subsanable).
9. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
10. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
11. **Identificación** del representante legal (cédula o pasaporte).
12. **Listado** de clientes a favor de los cuales haya brindado servicios similares.
13. Carta aceptando que la empresa está dispuesta y tiene la capacidad de otorgar estos servicios a nivel nacional en favor de la institución a cualquier hora y en cualquier día del año (incluyendo días feriados y fines de semana).

Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega del servicio conforme a lo requerido en este documento.

**\*Nota:** La Institución se reserva la facultad de visitar las instalaciones de las empresas participantes.

---

## 5. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los datos de la Compra Menor.

## 6. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso el rubro necesario para la adquisición de los bienes ofertados será:

**55120000 - Etiquetado y accesorios.**



## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIDODO DE EJECUCION
Publicación/ Llamado a participar	Jueves 24 de noviembre del año 2022.
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el viernes 25 de noviembre del año 2022 hasta la 04:45 pm a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Plazo para emitir respuestas	Lunes 28 de noviembre del año 2022 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Martes 29 de noviembre del año 2022 hasta las 1:00 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael. D.N. 6to piso
Acto de Adjudicación	Fecha limite martes 27 de diciembre del año 2022
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

---

## 8. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se mejore.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, en su artículo No. 92.

---

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, este Programa de Supérate evaluará las propuestas presentadas por los oferentes, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

- "CUMPLE": con los requerimientos.
- "NO CUMPLE": con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del menor precio ofertado, tomándose en consideración las condiciones, tiempo de entrega, garantía y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Supérate.

---

## 10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de haber superado la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, se procederá con la adjudicación del proceso a favor de un único oferente cuya oferta económica presente el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.



### 11. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:

El servicio contratado será entregado de forma parcial a partir de la entrega de la Orden de Servicio en las localidades que requiera la Institución.

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1-10	A solicitud de la institución, según el lugar donde se requiera.	21	Entrega Inmediata

### 12. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce del bien recibido.

### 13. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

**Programa Supérate.**

**Dirección Administrativa**

**Teléfonos:** (809) 534-2105 ext.: 2358

**Email:** [compras@superate.gob.do](mailto:compras@superate.gob.do) y [yi.mercedes@superate.gob.do](mailto:yi.mercedes@superate.gob.do)

**Contacto:** Departamento de Compras y Contrataciones.

  
\_\_\_\_\_  
**Yissel Mercedes Matos**

**Analista del Departamento de Compras y Contrataciones**

